

**AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA No. SI-LP-04-2026**

La Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda, en cumplimiento del numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

INFORMA

Que la entidad contempla dar apertura a la Licitación Pública No. SI-LP-04-2026, cuyas características esenciales, se relacionan a continuación:

1. OBJETO:

OBRAS DE MANEJO DE AGUAS Y ESTABILIDAD DE TALUD FINCA REY SOL, VEREDA LA QUIEBRA EN EL MUNICIPIO DE BALBOA DEPARTAMENTO DE RISARALDA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA JUDICIAL PROFERIDA POR EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA DENTRO DE LA ACCION POPULAR CON RADICADO 66001-23-33-000-2013-00070.

2. PRESUPUESTO ESTIMADO:

MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.495.202.287), incluido impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN



Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

4. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en www.colombiacompra.gov.co según lo dispuesto en el aviso de convocatoria y lo señalado en los mismos. (SI-LP-04-2026) o en las instalaciones de la secretaria de infraestructura del Departamento de Risaralda, Palacio Nacional Piso 7. Calle 19 # 9-75.

Dado en Pereira a los, 05 días del mes de MAYO de 2026.

JORGE HERNANDO COTE ANTE
Secretario de Infraestructura

Proyectó: **JOHANNA AGUDELO FORONDA.**
Abogada – Contratista.